

PROFESIONAL COMUNICATIVO COMPETENTE: RETOS Y CONTRIBUCIÓN PARA UN DESARROLLO SOSTENIBLE.

Autores: MSc. Amarilys de la Caridad León Paredes¹, Dr C. Jorge Luis Cué García²
DrC. Antonio Torres García³

Institución: Unidad Educativa Pensionado Atahualpa. Ibarra, Imbabura, Ecuador.¹,
Universidad Técnica de Manabí. Portoviejo, Manabí, Ecuador.².

Correos electrónico: amacue30@gmail.com ; jlcuegarcia@yahoo.com;
ktvratgmtg@gmail.com

PROFESIONAL COMUNICATIVO COMPETENTE: RETOS Y CONTRIBUCIÓN PARA UN DESARROLLO SOSTENIBLE.

RESUMEN

La comunicación es un proceso de interacción social que aplica un sistema de símbolos mediante el cual los seres humanos intercambian experiencias afectivas y cognoscitivas en plan dialógico influyendo recíprocamente en las conductas. Es una condición necesaria para la existencia del hombre y uno de los factores más importantes del desarrollo social. Al ser uno de los aspectos significativos de cualquier tipo de acto humano.

Se hace cada más inminente la necesidad del desarrollo de las competencias socio-comunicativas, en el proceso de formación en la Educación Superior, pues las mismas dotan al individuo de la capacidad para actuar en forma comunicativa y cooperativa con una modalidad auto-organizada, es decir, interactuar con los demás creativamente, actuar con una orientación hacia el grupo y hacia las relaciones, facilitando desarrollar nuevos planes, desafíos y objetivos.

Como punto de confluencia de todas las áreas del conocimiento, la formación de habilidades comunicativas favorece la apropiación de un saber específico, a la vez que puede alcanzarse una visión global del mundo; que facilite el reconocimiento de la realidad y su transformación mediante “saber hacer” y “saber ser” en diferentes contextos.

La competencia comunicativa facilita la necesidad de cambio en la realización de los procesos, individual y colectivamente, pues al tener suficiente conocimiento, capacidad y habilidades, se puede decidir y actuar de manera que se reconozca y se recompense aquellas decisiones y acciones de los demás, en función de un desarrollo sustentable.

INTRODUCCIÓN

La comunicación surge desde los mismos inicios de la humanidad como una necesidad de intercambio de ideas en forma simbólica y sobre las exigencias del proceso productivo, en la transformación de la naturaleza y de sí mismo. Como expresara Engels (1989) “... el desarrollo del trabajo al multiplicar los casos de ayuda mutua y de actividad conjunta, para cada individuo, tenía que contribuir forzosamente a agrupar aún más a los miembros de la sociedad”.

Por el hecho de vivir en comunidad, el hombre se comunica y relaciona con los seres y objetos que le rodean. Los procedimientos de comunicación son múltiples y los sentidos captan aquellas informaciones suministradas. En la vida cotidiana el hombre pasa gran parte del tiempo emitiendo y recibiendo mensajes: una mirada, un gesto, el precio de un

artículo, las señales del tránsito, las sirenas y los medios de comunicación social, son actos de relación comunicativa.

Para que sea un profesional competente, debe estar dotado de todas las herramientas necesarias que le permitan poder cumplir con las exigencias de la sociedad donde vive, pero ser capaz de transformarla. Por lo tanto, que pueda contribuir en la formación de generaciones futuras y que estas a su vez sean capaces de comprometerse y asegurar un desarrollo sustentable en los diferentes procesos de una sociedad, tales como: la producción y los servicios, el consumo sostenible, la investigación, la utilización y aplicación de la tecnología y otros.

La universidad tiene como encargo social dar respuestas a las exigencias sociales de la época, a egresar profesionales que sean capaces de enfrentar eficientemente la solución de los problemas que se presentan en el proceso de la producción y de los servicios, exige que durante su formación adquieran sólidos conocimientos y se apropien de las capacidades y habilidades rectoras profesionales que caracterizan a su profesión. Formar profesionales idóneos en su desempeño futuro requiere de los docentes el perfeccionamiento didáctico del proceso de enseñanza –aprendizaje.

A criterio de Vecino (1983):

“La enseñanza universitaria tiene que ser portadora de lo mejor de la didáctica contemporánea de la Educación Superior y de la más rigurosa actualización científica en cada campo del saber, lo que significa lograr el desarrollo ilimitado del intelecto humano, de sus capacidades creadoras vinculadas a perfiles profesionales”.

La formación universitaria debe asumir los cambios y transformaciones que vienen sucediéndose en el mundo, pues de otra manera no podría competir en la calidad de sus egresados, por lo que se hace necesario la preparación de estos futuros profesionales para que se desarrollen como competentes comunicativos sobre la base de un desarrollo sustentable.

Los estudiantes universitarios han de cumplir con tareas profesionales; desarrollar su identidad, comunicarse a un determinado nivel creativo como solucionadores de problemas en su actuación como profesional. A través del proceso de enseñanza aprendizaje que se procura una interacción comunicativa, de manera que este futuro graduado tenga la posibilidad de expresarse de manera coherente, con capacidad, habilidad y conocimiento, demostrando un desarrollo que paulatinamente lo lleve a intervenir en las diferentes situaciones a enfrentar, de una manera competente.

La UNESCO (2013), afirma que:

La educación en un mundo globalizado cada vez pone más énfasis en la importancia de los valores, las actitudes y las habilidades comunicativas como complemento fundamental a los conocimientos y habilidades cognitivas. La comunidad educativa

también presta cada vez más atención a la importancia de la educación para comprender y resolver problemas sociales, políticos, culturales y globales. Esto incluye el papel de la educación en respaldar la paz, los derechos humanos, la equidad, la aceptación de la diversidad y el desarrollo sustentable.

A continuación se exponen las bases conceptuales de las categorías comunicación y competencias en el marco de la Educación Superior, la necesidad de su desarrollo en los profesionales universitarios y su relación con el desarrollo sostenible.

DESARROLLO

El tiempo transcurre y las áreas de desempeño de los egresados de las universidades son más diversas y exigentes en cuanto a sus competencias profesionales. De preferencia deben dirigirse a colectivos de trabajadores, por tanto, tienen que saber comunicarse y conocer los diferentes modos de actuación, según la situación comunicativa, es decir, su mensaje estará dirigido a un receptor específico y la intencionalidad será ser comprendido. Para que lo expresado sea decodificado, deberá reunir una serie de características que no surgen por generación espontánea; requieren de un conocimiento, un adiestramiento de habilidades que se necesitan adquirir desde edades muy tempranas, donde la escuela desempeña un papel significativo. Estas deben ser desarrolladas a su máxima expresión en el tercer nivel educacional.

La educación tiene como objetivo fundamental la formación de los ciudadanos para comprender su realidad y actuar sobre ella, con una actitud de cambio y transformación permanente en beneficio de la humanidad. Esto se da a través de la instrucción (conocimiento y habilidades), educación (valores) y desarrollo (la capacidad para transformar).

Las instituciones de la educación superior tienen la tarea de contribuir a la evolución de la sociedad, manteniendo una actitud permanente de cambio y transformación mediante el mejoramiento de la calidad de los procesos y competitividad en los productos finales. Se constituye, por tanto, en condición indispensable para la supervivencia y desarrollo sostenible de estas instituciones.

La comunicación humana es la base, el sustento para la adquisición de todos estos procesos y se evidencia en la comprensión y construcción de significados. Además revela la personalidad y las experiencias del individuo que se acumulan en el uso de la lengua y sus normas; así como su conocimiento del mundo y de los medios lingüísticos con los que se significa.

Teoría de la Comunicación: origen y evolución

La Teoría de la comunicación es un campo relativamente joven (se comenzó a trabajar a partir de la Segunda Guerra Mundial); pero de gran interés por las posibilidades de control social que representa el conocimiento de los mecanismos comunicativos. Es por

ello que a lo largo de los pasados 70 años han surgido multitud de modelos fruto de las distintas escuelas sociológicas que se han aproximado al estudio de esta disciplina. Apareció como tal en los Estados Unidos de América a partir de los trabajos matemáticos de Claude Shannon, en la Teoría de la Información y de Norbert Wiener en la Cibernética, alrededor de 1948. Ingeniero en telecomunicaciones, elaboró y formuló su teoría matemática de la comunicación o de la información, según Castellón, (2010). A este proceso se le conoce como Modelo Shannon y Weaver, también conocido como La teoría de la información; misma que se le atribuye el sesgo de estar creada preferentemente para el campo de las telecomunicaciones.

El estudio de los mensajes, de los medios para transmitirlos, de la forma de almacenamiento, la posibilidad de crear y usar en forma racional nuevos medios indispensables para el funcionamiento de las sociedades altamente tecnificadas, planteó la necesidad de crear una teoría unificadora de la comunicación. En su teoría se establecía perfectamente delimitados, tres niveles en los que operaba la comunicación.

Esos tres niveles son:

Un nivel meramente físico del proceso, dado por el sistema telefónico que los interconecta. Este nivel interesa al ingeniero en comunicaciones.

Un segundo nivel que es el semántico dado por la lengua que usan para dialogar y todas las otras formas del lenguaje.

Un tercer nivel que se podría llamar sociocultural y en el que se pueden englobar los distintos aspectos de la comunicación.

Interesan a cualquier hablante estos dos últimos niveles, por ende, para la formación de un profesional tienen marcada incidencia porque tomando conciencia de la importancia de dominar el significado de cada uno de los términos, tanto los propios de la especialidad, como los de la comunicación cotidiana, se prepara y se asegura un desarrollo sustentable.

A diferencia de Shannon y Weaver, la propuesta de Berlo (1984) desarrolla un modelo que comprende el análisis de las relaciones existente entre los procesos de comunicación, aprendizaje y comportamiento. Su aporte radica en considerar que en el contexto de la comunicación entre personas, los dos elementos claves, fuente y codificador, se deben agrupar en un solo elemento, al igual que el decodificador y el receptor. La razón de esta proposición se sustenta en que ambas funciones, codificar y emitir o recibir y decodificar, son efectuada de manera simultánea por la misma persona. La Teoría de la Comunicación tiene que ver con la comunicación humana la estructura de los mensajes y sobre todo su significación. Analiza la vinculación de los procesos comunicativos individuales a la problemática social, así como la relación universal

existente en torno a la comunicación mediática y se apoya en el uso de la semiología, que es el estudio de los signos en la realidad social, se nutre de la lingüística y otras ciencias

De la Psicología por ser la ciencia que permite conocer, caracterizar cada uno de los estudiantes del curso, lo que tiene un valor extraordinario a los efectos del profesor estructurar y organizar el proceso enseñanza aprendizaje en concordancia con las características grupales e individuales y de esta última derivar los diferentes niveles de ayuda.

De la Sociología para entender el impacto social del mensaje. Este futuro profesional, es de hecho un ser social que se forma para contribuir a la sociedad por lo que tiene que desarrollar las habilidades comunicativas y capacidades necesarias para valorar el impacto de cada una de sus emisiones, en cualquier contexto que se encuentre.

De la Pedagogía asume los principios didácticos para la elaboración y comprensión de los mensajes. Este aprendiz de las ciencias mecánicas tiene que elaborar mensajes tanto en su vida académica como en la futura, como egresado, que estén sustentados científicamente, que sean asequibles en correspondencia con el tipo de receptor o receptores, el contexto y las intenciones del mismo; pero además deberá reconocer y poner en práctica un factor de gran valor como es la accesibilidad.

En ellas se apoya la Teoría de la Comunicación que algunos la consideran ya como una ciencia independiente y otros como una rama de otra ciencia; también como una simple integración de las ciencias.

Existen diferentes modelos de comunicación entre los que se encuentran:

Modelo Lineal de Pascuali.

Modelo Circular.

Modelo Helicoidal de Dance.

Modelo Clásico de la Comunicación, entre otros.

El Modelo asumido por los autores de esta investigación, es precisamente el Modelo Clásico, el que establece como elementos que intervienen en un acto de comunicación: emisor, receptor, mensaje, referente, código, canal o vía.

Esta estructuración de los componentes de la comunicación se dan en cualquier acto de habla partiendo de que el emisor y el receptor son dos elementos indispensables para transmitir un mensaje; pues estos intercambian sus roles constantemente. El emisor (A) codifica y el receptor (B) decodifica pero en otro momento (A) puede pasar a ser (B) y a la inversa.

El referente siempre tendrá que existir para poder efectuar el acto comunicativo porque habrá un de qué hablar, de igual forma habrá un mensaje o contenido que transmitir y este se hará por alguna vía o canal, es decir, de persona a persona, telegráficamente,

por teléfono, entre otros y el código porque resulta indispensable que haya un mismo sistema de signos para que sean comprendidos mutuamente.

La comunicación es un medio esencial de cognición y comunicación humana y de desarrollo personal y socio-cultural del individuo, que según Roméu (2006), representante del enfoque cognitivo, comunicativo y sociocultural en la enseñanza de la lengua y la literatura, quien siguiendo los postulados de la Lingüística del texto, la Psicología, el enfoque Histórico-cultural y la Didáctica desarrolladora, considera al texto como:

unidad básica de la comunicación y enuncia como principios teóricos la relación entre el discurso, la cognición y la sociedad; el carácter contextualizado del estudio del lenguaje; el estudio del lenguaje como práctica social de un grupo o estrato social; el carácter interdisciplinario, multidisciplinario y transdisciplinario y a su vez autónomo del estudio del lenguaje.

El análisis realizado permite la consideración de nociones esenciales a tener en cuenta en el estudio de la comunicación humana que en opinión de Navarro y Pémberton (2012), se considera:

Un proceso social, de interacciones, bidireccional, de intercambio de experiencias, conocimientos, sentimientos, valores, a través de signos lingüísticos verbales y no verbales que forma parte consustancial de la actividad humana y ejerce influencias mutuas entre los sujetos participantes.

Tiene en el texto su unidad básica.

Un proceso de interacción social, que se manifiesta en el sistema de relaciones materiales y espirituales de los hombres en su actividad vital, en la producción y recepción de textos lingüísticos en el marco de los procesos comunicativos a través del lenguaje como medio esencial de cognición y comunicación humana y de desarrollo personal y socio-cultural del individuo.

Establece de manera principal mediante el lenguaje oral o escrito y además por medios estrictamente visuales, táctiles, sonoros pero no lingüísticos y olfativos.

Está condicionada por las relaciones sociales y el contexto donde se actúa.

Está ligada al funcionamiento y formación de la personalidad, coadyuvando al desarrollo psíquico del individuo.

La comunicación por tanto no es solo un movimiento de información, sino un intercambio activo, por lo que Leontiev (1989) plantea que las personas no solo intercambian, sino que tratan de elaborar un sentido común.

En las concepciones pedagógicas actuales es frecuente la afirmación de que educación y comunicación son procesos inseparables, Zabalza (2007), ya que cualquier hecho educativo requiere mediaciones comunicativas y no hay situación comunicativa que no

tenga una influencia educativa, en algún sentido. Pero el análisis de los vínculos entre educación y comunicación tiene múltiples dimensiones, que se han ido esclareciendo con el desarrollo de las concepciones teóricas y metodológicas de ambos procesos.

En el proceso de socialización del ser humano se entremezclan estos dos niveles de relación entre comunicación y educación. En efecto, la vida del ser humano, la convivencia con sus congéneres desarrolla una infinidad de relaciones, tanto en el seno familiar como en la escuela, el trabajo y la vida social. Mediante sus interacciones con otros, aprende y enseña, influye y es influido, según el lugar, la época y las condiciones económicas y sociales en que vive.

Por lo tanto el proceso docente-educativo como proceso comunicativo determina que los educadores tengan que conocer y desarrollar en sus estudiantes las habilidades comunicativas que les permitan desarrollarse en cualquier ámbito de la vida, y en especial en el escolar. El desarrollo de estas habilidades es lo que hará posible su acceso a cualquier fuente de información y lo que permitirá que sea un sujeto activo de su propio aprendizaje.

Tipos de competencias

Según Morales (2011), coincidiendo con Luengo y Moya (2009), las competencias son un conjunto de habilidades y conocimientos múltiples, que permiten desempeños idóneos y eficientes en contextos específicos de la vida cotidiana, la cultura, la ciencia y la tecnología y el mundo laboral.

Además agrega que la competencia la componen cuatro elementos esenciales: habilidades, conocimiento, desempeño y contexto. El núcleo lo conforman las habilidades y el conocimiento pues el desempeño sirve para evaluar el nivel de aprendizaje del sujeto y el contexto permite la comprensión del mensaje.

En opinión de Abril (2004), los seres humanos interactúan constantemente demostrando sus conocimientos, habilidades, su forma de pensar de actuar, se manifiesta su carácter y valores en las diferentes situaciones ya sean de orden personal, social o laboral y de esta forma se logra la competencia que es la que el docente debe propiciar en el proceso de formación de los estudiantes.

El valor, la significatividad, la oportunidad y pertinencia las competencias las asumen según los contextos determinados y las acciones realizadas y los recursos cognoscitivos y materiales de los cuales se disponga, esto se demuestra de manera gradual y diferenciada en el proceso de formación del estudiante.

Las competencias provocan un cambio y exige un cambio en el proceso docente educativo pues un saber idóneo debe convertirse en un saber enseñado en las aulas y que a su vez sea utilizado, manoseado y consultado por los estudiantes durante su aprendizaje.

Todos los autores coinciden en que crear competencias en los estudiantes es desarrollar habilidades, conocimientos, capacidades para ponerlas en función de la práctica diaria según el contexto donde se desarrolle.

Existen diferentes formas de clasificar las competencias, según López (2009):

Competencias cognitivas y técnicas; los rasgos que incluye esta competencia son:

conocimiento, formación, preparación

formación continua,

innovación y superación;

competencia técnica.

Competencias sociales: aquí se incluyen

Compañerismo y relaciones

Comunicación

Saber trabajar en equipo

Ser trabajador.

Competencia éticas:

Responsabilidad,

Honestidad,

Ética profesional y personal,

Prestar mejor servicio a la sociedad,

Respeto,

Principios morales y valores profesionales.

Competencias afectivo emocionales:

Identificarse con la profesión.

Capacidad emocional.

Según Morales (2011), las clasifica en

Competencias básicas.

Competencias genéricas

Competencias específicas.

Competencias múltiples.

Competencias cognitivas –cognoscitivas-metalingüísticas.

Competencias según niveles educativos.

Competencia –estándares-desempeños.

Atendiendo a Sánchez (2007) se clasifica en:

Competencias básicas: es el conocimiento básico que le permite resolver problemas, comprender los procesos de información, tener capacidades para poder desenvolverse en la vida cotidiana y posteriormente en el de la profesión.

Competencias transversales: son comportamientos referidos a lo laboral, lo que se entiende sobre lo cual se actúa.

Competencias específicas se refiere a un conocimiento técnico aplicado a procesos tecnológicos con una función productiva.

Para Sánchez (2007), dentro de las competencias básicas que se deben desarrollar en la educación, está la competencia comunicativa. Esta a su vez comprende los diferentes tipos de lecturas, la utilización correcta de los conceptos, la apropiación de usos de la lengua en los actos de habla, la pronunciación correcta, la entonación según la intención del mensaje, la utilización de oraciones completas y de carácter afirmativo pero además permite vivir en sociedad y poder desplegarse en cualquier praxis humana.

Se asume la clasificación propuesta por Sánchez (2007), en aras de formar un competente comunicativo, pues se hace necesario desarrollar a un individuo capaz de realizar una tarea en un contexto determinado pues la competencia integra: conocimientos, destrezas, actitudes y estrategias.

Una persona es competente cuando activa y aplica, eficazmente, los conocimientos adquiridos para resolver un problema o llevar a cabo una actividad en un contexto dado. Las competencias son dinámicas, se movilizan y desarrollan continuamente.

La competencia comunicativa no es más que *la capacidad de una persona para comportarse de manera eficaz y adecuada en una determinada comunidad de habla*, concordando con Báez (2006) y Domínguez (2008), ello implica:

respetar un conjunto de reglas de la gramática y los otros niveles de la descripción lingüística (léxico, fonética, semántica),

respetar las reglas de uso de la lengua, relacionadas con el contexto socio-histórico y cultural en el que tiene lugar la comunicación,

es combinar e interpretar mensajes y negociar significados en relaciones interpersonales,

es saber qué decir, a quién y cómo decirlo de manera apropiada en cualquier situación dada,

además es generar y comprender expresiones lingüísticas, vistas como un conocimiento y unas estrategias para interactuar socialmente de acuerdo con parámetros culturales, es manejar las estructuras de una lengua con fines comunicativos y de interacción social, es decir, no solo son reglas gramaticales, sino también reglas de uso.

Se considera que la competencia comunicativa se logra a través de un conjunto de cinco competencias interrelacionadas:

La competencia lingüística

La competencia sociolingüística

La competencia discursiva

La competencia estratégica

La competencia sociocultural

La competencia lingüística, concepto desarrollado por Noam Chomsky en 1957, citado por Aguilar (2004), se considera que es la escritura (construcción) y la lectura (comprensión) que revelan un sujeto que no está situado pasivamente en su medio, sino que "lee" los "textos" de su cultura y crea nuevos textos a partir de ella. Se conciben, entonces, como procesos humanos que se manifiestan siempre en un espacio y un tiempo específicos, por lo que es necesario valorarlos teniendo en cuenta los aspectos culturales y contextuales que los enmarcan. Es la que permite demostrar la capacidad que posee el individuo para interpretar y formular frases correctas en un sentido claro y preciso en la utilización adecuada y correcta de las reglas gramaticales, vocabulario, es el conocimiento implícito que un hablante posee sobre su propia lengua.

La competencia sociolingüística, en opinión de Martínez (2009), es una disciplina que corresponde a la lingüística y a la sociología, es decir, es el estudio de la sociedad en el lenguaje, también estudia las acciones y reacciones lingüísticas en un contexto social determinado tomando en consideración las normas culturales y sociales tales como: la edad de los hablantes, género, ubicación geográfica, educación, organización política, económica, aspectos históricos y étnicos y el contexto en que se mueven los hablantes. Es la capacidad de una persona para producir y entender adecuadamente expresiones lingüísticas en los diferentes contextos donde se desenvuelve.

Al hacer referencia a la competencia sociolingüística, Arcia, (2006), citada por Martínez (2009) se puede plantear que es la que dirige el desarrollo del currículo y las prácticas de la enseñanza de lenguas, teniendo en cuenta la riqueza de las interacciones comunicativas con todo el conjunto de elementos socioculturales para ir consolidando la dirección de la didáctica hacia los enfoques comunicativos de la lengua.

La competencia discursiva hace referencia a la capacidad de una persona para desenvolverse de manera eficaz y adecuada en una lengua, combinando formas gramaticales y significado para lograr un texto (oral o escrito)

La competencia estratégica, se refiere a la capacidad de servirse de recursos ya sean hablados, es decir mediante la palabra o por medio de otras formas de comunicación (señas, miradas, señales movimiento corporal) con el objetivo de favorecer una comunicación eficiente y que las fallas o errores que pudiesen aparecer, por falta de conocimiento de la lengua o lagunas en el conocimiento sean compensadas.

La competencia sociocultural, se refiere a la capacidad de una persona para utilizar una determinada lengua relacionando la actividad lingüística comunicativa con unos determinados marcos de conocimiento propios de una comunidad de habla.

Consultando la bibliografía sobre el tema, se coincide con Bogoya (2000), citado por Correa (2007), donde argumenta que para desarrollar sus competencias en el estudiante hay que lograr que se apropie del conocimiento y que a su vez lo ponga en práctica, transformando la realidad y dándole solución a los problemas existentes en la misma, de una forma responsable y adecuada.

Se considera entonces a las competencias como una manera de actuar y comportarse frente a las diferentes situaciones comunicativas que se presentan y son resueltas por la puesta en práctica de los conocimientos, habilidades y capacidades adquiridas en el proceso de formación.

En un estudio realizado por la UNESCO (1996), citado por Guillén (2008), se nombran los cuatro pilares a seguir en la educación del siglo XXI, ellos son los siguientes:

Aprender a conocer: en este caso se hace referencia al conocimiento más bien explícito, es decir, que el individuo sea capaz de comprender lo que le rodea, no solamente lo de su ciencia, sino que sea capaz de descubrir, de actuar correctamente, con dignidad, responsabilidad, en las diferentes situaciones que se le presentan, que utilice sus conocimientos para investigar temas de la actualidad, estimulando la indagación intelectual y el desarrollo de un juicio crítico, facilitando un desenvolvimiento eficientemente en su contexto social.

Aprender a hacer: cuando se hace referencia a este pilar no solo se hace alusión a la mera transmisión de conocimiento mediante las prácticas acostumbradas, sino que vamos un poco más allá pues se aboga por la puesta en práctica de los conocimientos adquiridos para realizar, elaborar, diseñar, nuevos modelos de la producción científica, en función de los cambios del siglo XXI.

Aprender a vivir juntos y convivir con los demás: es una tarea ardua la de la educación que tiene a su cargo una doble misión pues debe fomentar las diferentes características de la especie humana y a su vez lograr que se interiorice las semejanzas y diferencias existente entre los seres, por lo que debe lograr que el individuo se conozca a sí mismo, conozca sus raíces, un contexto social y que aprenda a respetar y entender al otro mediante el diálogo y el intercambio de argumentos, será uno de los instrumentos necesarios de la educación del siglo XXI.

Aprender a ser: aquí se hace un llamado a la preparación del individuo desde su forma integral, es decir, no solo poner los conocimientos adquiridos en el aula sino la relación con el entorno, como un todo, para ello se deben preparar los programas sobre la base de una nuevas políticas didácticas.

¿Cuál es y deberá ser la función de la educación superior en el siglo XXI?

Tiene como misión contribuir a la transformación de la sociedad manteniendo una actitud permanente de cambio y transformación, mejoramiento de la calidad de los

procesos, competitividad en los productos finales, condición indispensable para la supervivencia y desarrollo sostenible de estas instituciones.

Es necesario, formar a este futuro profesional, con una nueva visión del proceso docente educativo, eso se hace produciendo cambios pedagógicos es decir: ¿qué se enseña? y ¿qué se aprende?. En cuanto a la enseñanza se debe reforzar el sistema de aprendizaje ya adquirido y estimular al aprendizaje retando al talento y logrando la integración de: conocimientos, habilidades, valores y competencias.

Cómo se aprende?, transformando la información y para ello se debe utilizar los diferentes métodos que existen en las diferentes ciencias. Esto contribuye al manejo y transformación de la información humanista y científica, de acuerdo con Tobón, Pimienta y García (2010), además de hacer uso productivo de los mensajes recibidos para lograr un aprendizaje significativo.

Abogamos por la puesta en práctica de los principios por los cuales deben regirse todas las universidades que pretendan el desarrollo integral de sus estudiantes, ellos son:

El sujeto que aprende y el desarrollo integral de su personalidad son el centro del proceso formativo.

Unidad de lo afectivo y lo cognitivo, la formación de valores y actitudes son esenciales.

La formación es un proceso social donde el sujeto se apropia de su cultura, satisfaciendo sus necesidades individuales.

Integración de conocimientos, habilidades, actitudes y capacidades de forma consciente.

Formación para la vida a través de un proyecto dentro del marco social.

Por lo que la educación superior se debe caracterizar por: la científicidad, el carácter dialógico, actitud productiva y participativa, reflexión crítica, búsqueda de una identidad local nacional y universal.

Los roles a seguir por los comunicadores facilitadores como generadores de interacciones formativas deben ser los siguientes:

Reconocer en el lenguaje la principal herramienta de mediación para interactuar con otros.

Diagnóstico de sus estudiantes para identificar sus gustos, intereses, capacidades y competencias.

Planificar experiencias de encuentro social y cultural para exponer al estudiante en situaciones de intercambio y reevaluar puntos de vistas.

Comunicar los objetivos de las tareas de aprendizajes.

Por consiguiente el educador, como eje central, es decir, el que enseña en el proceso de enseñanza aprendizaje, debe poseer competencia comunicativa y cuando nos referimos a ello, se piensa en las habilidades lingüísticas y gramaticales, que debe

dominar y poner en práctica, que sepa adecuar el mensaje a la situación específica donde se desarrolla y que sepa los diferentes códigos además del lingüístico.

Por lo tanto, se necesita de un trabajo didáctico, en la formación de estos futuros profesionales que se caracteriza por:

Autopreparación individual.

Elaboración de materiales didácticos.

Actividades colectivas interdisciplinarias (talleres metodológicos, reuniones metodológicas, clases metodológicas, clases abiertas)

Perfeccionamiento de programas sistemáticamente.

Se sistematizan en:

Nuevos modelos pedagógicos para la Educación Superior.

Renovación de métodos de enseñanza.

Perfeccionamiento del proceso curricular.

Estructuración del proceso de formación de profesionales con carácter científico.

Elaboración científica de materiales didácticos.

Rodríguez (2006), plantea que la nueva concepción de formar a los futuros profesionales sobre la base de competencias, va más allá de la visión de concepto y mecanicismo, que hasta ahora se había utilizado, por lo que centrar el proceso de enseñanza aprendizaje, en función de la capacidad o capacidades que posea el individuo, es lograr un competente, ya que este debe poner en práctica lo aprendido en los diferentes contextos tanto de la vida laboral como en social.

Se concuerda con, Zabala (2008), quien expresa que el término de competencia surge por la necesidad imperante de imponerse contra el mecanicismo, el dogmatismo, la memorización de conocimientos que eran aprendidos y repetidos sin poner en práctica las habilidades, capacidades que necesitan los estudiantes para el desarrollo de su profesión de manera integral.

Perrenoud (2008), plantea que construir competencias es ir un poco más allá de la puesta en práctica de los conocimientos que se adquieren, es decir plantea que un individuo es competente cuando es capaz de aplicar lo que ya aprendió, lo que ya conoce, pero de una manera diferente, es decir, demostrando sus propias habilidades, su creatividad en la construcción y soluciones de los problemas que se presentan en los diferentes contextos.

El desarrollo de competencias, de acuerdo con Jiménez, Hernández y Alfonso (2013), permite formar al individuo combinando actitudes, habilidades y valores, proporcionando un aprendizaje autónomo, logrando desarrollar un profesional de este siglo XXI.

Desarrollo sostenible: Algunas consideraciones.

El concepto de desarrollo sostenible tiene su génesis en el movimiento ecologista del decenio del 50, del siglo pasado, que aparece en Estados Unidos como respuesta al modelo económico consumista. Se observa una evolución y enriquecimiento del concepto durante las décadas de los 70 y 80 del mismo siglo, pues se constatan evidencias claras de que los recursos físicos del planeta son finitos y por tanto, el modelo economicista y predatorio de desarrollo imperante, no podría existir indefinidamente. (Bossel, 1999 y Gonzalo 2003).

Constituyen hitos importantes al tratamiento conceptual y de políticas del desarrollo sostenible en el plano internacional la conferencia de las Naciones Unidas sobre Medio Ambiente, celebrada en Estocolmo, Suecia, 1972; el Informe Brundtland "Nuestro Futuro Común", 1987, así como la Cumbre de la Tierra, Brasil, 1992 a través de la Agenda 21. De esta forma se tiende hacia un desarrollo sustentable, el cual ha surgido como el principio rector para el desarrollo mundial a largo plazo y consta de tres principios: trata de lograr, de manera equilibrada, el desarrollo económico, el desarrollo social y la protección del medio ambiente. Al hablar de desarrollo sostenible o desarrollo sustentable nos referimos a un proceso que puede mantenerse sin afectar a la generación actual o futura, intentando que el mismo sea perdurable en el tiempo sin mermar los recursos actuales.

En este tipo de desarrollo se pretende cubrir las necesidades actuales, pero preparando a las nuevas generaciones sobre la base del conocimiento, destrezas, habilidades para que sean capaces de producir las suyas, según el contexto donde se desarrolle.

Otras disquisiciones importantes como la que exponen Pearce, Markandya y Barbier (1989), citados por Pena (2004), exponen que en una sociedad sustentable tiene que existir un control o medida razonable para que no se produzca una disminución razonable de cualquier recurso, un daño significativo en los sistemas naturales y por ende abogar por una estabilidad en la sociedad.

Plantea Fernández (2013) que en el Quinto Programa Ambiental de Acción de la Comunidad Europea, se define el desarrollo sostenible como una acción que «no podemos esperar y no podemos equivocarnos», «el medio ambiente depende de nuestras acciones colectivas y estará condicionado por las medidas que tomemos hoy». Este programa reconoce que: "el camino hacia el desarrollo sostenible será largo. Su objetivo es producir un cambio en los comportamientos y tendencias en toda la Comunidad, en los Estados miembros, en el mundo empresarial y en los ciudadanos de a pie".

La estrategia para el desarrollo sustentable debe considerar el despliegue de relaciones armoniosas de los seres humanos entre sí y para con la naturaleza. Además expone que un desarrollo sustentable pretende que el sistema político imperante asegure que

en la toma de decisiones los ciudadanos tengan una activa participación así como una economía sobre una base consolidada, sustentada en excedentes y conocimiento técnico sobre una base inquebrantable con modelos de comercio y finanzas duraderos , la conservación del medio ambiente con el cuidado de la utilización correcta del sistema productivo y algo fundamental e indispensable mantenerse informado, es decir, estar actualizado para poder responder a las nuevas exigencias con la sensatez práctica y real.

Se puede plantear entonces que según lo establecido en el concepto anterior, existen tres representantes determinantes en este proceso: sociedad, economía y medio ambiente.

Ramírez, Sánchez y García (2004) plantean que el desarrollo sustentable se hace necesario para la recuperación inmediata del medio ambiente, maltratado y utilizado por el hombre según sus beneficios, comodidades y provecho, además evitar la falta de recursos naturales, para esto se requiere de una organización social y tecnológica.

Si se logra desarrollar un competente comunicativo, entonces se puede hablar de un ser humano (profesional) que está capacitado y posee conocimiento para la solución de los problemas, es decir, es imprescindible la educación, la instrucción a las personas y que estas a su vez interrelación conocimientos sobre las tecnologías innovadoras, que poseen otros países con el propósito de alcanzar la meta de la sostenibilidad.

Incidencias de la puesta en práctica de un profesional que sea competente comunicativo en el desarrollo sustentable de una sociedad

Será creativo a la hora de expresar sus ideales, sus puntos de vistas, sus principios sólidos sobre temas de la actualidad.

Logrará interpretar enunciados de forma adecuada a la situación en la que participa.

Sabrá valerse de la lengua como herramienta para lograr diferentes propósitos y adaptarse a los códigos según contexto de la situación comunicativa.

Será cooperativo, apropiado, sensible, sabrá escuchar, será paciente, directo, no será temperamental.

Elevará la calidad y el rol de la educación en la sociedad por un desarrollo sostenible.

Utilizará los espacios oportunos y las estrategias comunicativas necesarias para promover el desarrollo sostenible a través de las diferentes formas de aprendizajes y la conciencia pública.

Facilitará el diálogo, el intercambio de criterios, de resoluciones, de estrategias entre los dirigentes de la sociedad, para el bienestar de los ciudadanos que en ella habitan.

Contribuirá al desarrollo del incremento de soluciones y transformaciones de problemas de la sociedad, en los diferentes contextos, donde se desenvuelve sobre la base del

conocimiento, el razonamiento, el entendimiento, con libertad de expresión y expansión personal.

Alta autoestima, estimulación y orientación al desarrollo progresivo del mundo.

Ser capaz de relacionarse con los demás, intercambiar y proporcionar el trabajo en equipo de una manera directa, franca abierta, espontánea, honesta y respetuosa.

Orientación hacia el funcionamiento efectivo de la organización y posesionarse de roles de liderazgo.

Alto grado científico.

Capacitarse sistemáticamente y ser capaz de entender la tecnología del futuro.

Con excelentes habilidades de comunicación para enfrentar las diferentes situaciones locuaces, en los diferentes contextos.

Capaz de trabajar en grupos multidisciplinarios, con permanente disposición creativa e innovadora y con sólida formación cultural y humanística.

CONCLUSIONES

Si logramos desarrollar en nuestros profesionales la capacidad para actuar acorde a un competente comunicativo, se puede hablar entonces, de un hombre pro social, creativo, independiente, auténtico, solidario, responsable, con una vasta cultura general, como parte indisoluble del desarrollo sustentable de una sociedad.

BIBLIOGRAFIA

Abril Freire, M. (2004) *Diccionario enciclopédico de educación* PPL Impresores Ecuador.

Aguilar Alconchel, M. A. (2004) Chomsky: La gramática generativa. *Revista Digital "Investigación y Desarrollo"* 7(3), ISSN 1696-7208

Báez García, M. (2006). *Hacia una comunicación más eficaz*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Berlo, D. (1984) *El proceso de la comunicación: introducción a la teoría y a la práctica*. Decimocuarta Edición, Editorial Ateneo, Buenos Aires, Argentina.

Bossel, H. (1999) *Indicators for Sustainable Development: Theory, method, applications*. Recuperado de <http://iisd.ca/about/prodcat/ordering.htm>

Castellón, S. (2010) *La comunicación humana y empresarial*. México: Pearson Educación.

Correa Bautista, J. E. (2007) *Orígenes y desarrollo conceptual de la categoría competencia en el contexto educativo*. Serie Documentos Investigativos. Editorial Universidad del Rosario. Bogota, Colombia. ISSN 1794-1318. Recuperado de http://www.urosario.edu.co/urosario_files/b8/b8754809-11fa-4288-96a0-9d0cf5651eda.pdf

Domínguez García, I (2008) *Comunicación y Lenguaje*. Caracas. República Bolivariana de Venezuela.

Engels, F. (1989) *El papel del trabajo en la transformación del mono en hombre*. Editorial Progreso Moscú. Obras Escogidas en tres tomos, t, 3. p, 70.

Fernández De Gatta Sánchez, D. (2013) El séptimo programa ambiental de la Unión Europea, 2013-2020. *Revista Aragonesa de Administración Pública*, (41-42):71-121.

ISSN 1133-4797 Recuperado de

http://www.aragon.es/estaticos/GobiernoAragon/Organismos/InstitutoAragonesAdministracionPublica/Areas/03_Revista_Aragonesa_Formacion/02%20Dionisio%20Fern%C3%A1ndez.pdf

Gonzalo, U. (2003) *Diseño de la línea base de información ambiental sobre los recursos naturales y el medio ambiente en la Amazonía colombiana. Bases Conceptuales y Metodológicas*. Proyecto Instituto Amazónico de Investigaciones Científicas SINCHI, Bogotá, Colombia. Recuperado de <http://www.sinchi.org.co/pdf/proyectoLineaBase.pdf>.

Guillén Celis, J. M. (2008). Estudio crítico de la obra: "La educación encierra un tesoro". Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la Educación para el Siglo XXI, presidida por Jacques Delors. *Laurus*,14(26) 136-167. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=76111491007>

Jiménez, Y. I., Hernández Jaime, J. y Alfonso González, M. (2013). *La evaluación de la competencia básica de comunicación lingüística*. Anaya, Madrid, España.

Leontiev, A. N. (1989). El problema de la actividad en Psicología. En: Colectivo de autores. *Temas sobre la actividad y la comunicación*. Editorial Ciencias Sociales. La Habana, Cuba.

López Calva, M. (2009) Ética profesional y posgrado en México. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*. 14(43):1313- 1321 Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=14011808015m> ISSN 1405-6666

Luengo, F. y Moya, J. (2009): *Marco curricular: Las competencias básicas y los cinco niveles de integración de la comunicación lingüística en la práctica educativa*. En: *La práctica de la comunicación lingüística*. Proyecto Atlantida, España. I.S.B.N.: 978-84-692-5492-9 Recuperado de

http://comclave.educarex.es/pluginfile.php/297/mod_resource/content/1/Comunicacion_2009.pdf

Martínez Iglesias, M. I. (2009) *Estrategia didáctica para desarrollar la competencia sociolingüística en los alumnos de los cursos preparatorios de español como lengua extranjera*. Tesis en opción al Grado de Doctor en Ciencias Económicas. Universidad de la Habana, Cuba. <http://www.eumed.net/tesis->

doctorales/2009/mimi/competencia%20sociolingüística%20dentro%20del%20proceso%20de%20enseñanza.htm

Morales Gómez, G. (2011). *Currículo por competencias con enfoque holístico-sistémico por procesos*. Editorial de la Universidad de Guayaquil. Ecuador.

Navarro Lores, D. y Pémberton Beltrán, F. (2012) ¿Comunicación o transmisión de información? *Contribuciones a las Ciencias Sociales*, marzo 2012, Recuperado de www.eumed.net/rev/cccss/19/

Pena Trapero, J. B. (2004) Desarrollo sostenible y bienestar social: Una referencia a la comunidad de Galicia. *Revista Galega de Economía*. 13(1-2)1-16 ISSN 1132-2799

Perrenoud, P. (2008) Construir las competencias, ¿es darle la espalda a los saberes? *Revista de Docencia Universitaria*, número monográfico II "Formación centrada en competencias (II)", p. 8 Recuperado de http://www.urosario.edu.co/CGTIC/Documentos/construir_competencias_saberes.pdf

Ramírez Treviño, A., Sánchez Núñez, J. M. y García Camacho, A. (2004). El Desarrollo Sustentable: Interpretación y Análisis. *Revista del Centro de Investigación. Universidad La Salle*, 6(21) 55-59. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=34202107>

Rodríguez Moreno, M.L. (2006) *Evaluación, balance y formación de competencias laborales transversales*. Barcelona: Laertes.

Roméu Escobar, A. (2006) *Lengua materna, cognición y comunicación*. Editorial "Enrique José Varona", La Habana, Cuba.

Sánchez Montoya, R. (2007) Capacidades visibles, tecnologías invisibles: perspectivas y estudios de casos. *Comunicación y pedagogía. Nuevas tecnologías y recursos didácticos* (220):32-38 ISSN: 1136-7733. Recuperado de <http://dialnet.unirioja.es/servlet/revista?codigo=322>

Tobón, S., Pimienta, J., y García, J.A., (2010) *Secuencias didácticas: aprendizaje y evaluación de competencias*. Pearson, México.

UNESCO (2013). *Global Citizenship Education: An Emerging Perspective*. In: Outcome document of the Technical Consultation on Global Citizenship Education. Recuperado de <http://unesdoc.unesco.org/images/0022/002241/224115E.pdf>

Vecino Alegré, F. (1983) *Tendencias en el desarrollo de la Educación Superior en Cuba. Significación del trabajo Metodológico*. Tesis para la Obtención del Grado Científico de Candidato a Doctor. La Habana, Cuba.

Zabala, A (2008). *La práctica educativa/ The Educative Practice Como Enseñar/ How to Teach*. Editorial Grao.

Zabalza, M. A. (2007). *Competencias docentes del profesorado universitario: Calidad y desarrollo profesional*. Colección universitaria. Narcea, Madrid, España.